

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 14:51:48
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

51723332

¿Escriba los tres primeros dígitos del documento a consultar?

cali

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) MARIADEL PILARHURTADOAFANADOR identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 51723332.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 200909098

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	14 AÑOS	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	14 AÑOS	ACCESORIA	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 14:51:48
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Delitos

Descripción del Delito

VIOLACION ILICITA DE COMUNICACIONES (LEY 599 DE 2000)
FALSEDAD IDEOLOGICA EN DOCUMENTO PUBLICO (LEY 599 DE 2000)
CONCIERTO PARA DELINQUIR ART 340 LEY 599 (LEY 599 DE 2000)
PECULADO POR APROPIACION (LEY 599 DE 2000)
ABUSO DE AUTORIDAD POR ACTO ARBITRARIO E INJUSTO

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
UNICA	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACION PENAL	28/04/2015	28/04/2015

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100074298

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION		PRINCIPAL	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD -DAS- BOGOTA DC(BOGOTA DC)
INHABILIDAD GENERAL	18 AÑOS	ACCESORIA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD -DAS- BOGOTA DC(BOGOTA DC)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
UNICA	DESPACHO DEL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION	01/10/2010	07/12/2010
REPOSICIÓN	DESPACHO DEL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION	19/11/2010	07/12/2010

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 14:51:48
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

INHABILIDADES

SIRI	Mã³dulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
200909098	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑ'AR CARGOS PÃŠBLICOS LEY 1952 DE 2019 ART 28/04/2015 27/04/2029 42		

SeÃ±or(a) ciudadano(a): la expediciÃ³n del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la NaciÃ³n es gratuita en todo el paÃs.

Fecha de consulta: viernes, diciembre 23, 2022 - Hora de consulta: 14:51:45

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los Ãºltimos cinco (5) aÃ±os, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automÃ¡ticamente el registro salvo que la sanciÃ³n supere dicho tÃ©rmino, caso en el cual el antecedente se reflejarÃ¡ hasta que dicho tÃ©rmino expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecciÃ³n, designaciÃ³n o nombramiento y posesiÃ³n exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquÃ](#) para descargarlo gratis.

Copyright Â© 2013. ProcuradurÃa General de la NaciÃ³n / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por [Robert Pineda](#), para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.